

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Viernes 13 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 85

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajes reales, matices, punto vainica,
e c., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monteroia, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14

A OTRA COSA

No una crisis de personas, sino una crisis de ideas, como la llamó atinadamente un periódico madrileño, es la que se propuso días pasados. Por comodidad ó temor no se ha atrevido á resolverla el que en el régimen monárquico tiene atribuciones para ello.

Este compás de espera impuesto con la formación del ministerio López Dominguez, podrá dar una tregua á los monárquicos, si es que no quiere aprovecharlo intrigando sobre la personalidad en que ha de recaer la jefatura liberal entre las varias que se la disputan; pero no debe servir de ocasión para que los republicanos huelguen.

A buen seguro que si Moret obtiene el decreto solicitado, diéranse ahora buena prisa en organizar un extenso plan de propaganda por los distritos, en solicitud de sufragios. La paz nada octaviana que con la absurda solución de la crisis comenzará ahora á prevalecer, no debiera invitar al descanso á los que en toda sazón debieran hacer otra antidinástica.

Sobre que esa paz simulada, será muy transitoria. Si ahora no, cuando las brumas del triste otoño, mensajeras del invierno, bajen sobre las risueñas playas estivales, la crisis volverá fatalmente á resurgir y las elecciones no tardarán en seguirla. A la labor que entonces han de realizar los prohombres y tribunos del republicanismo, bueno sería que precediesen la de un verano que podrá ser fecundo en preparar el ambiente.

Nuevas ideas germinan en el seno del republicanismo, á las que palabra y ejemplo servirían de abono. A la unión felicia de unitarios y federales, está sustituyendo otra más íntima y perdurable, sustentada en la identidad de miras por lo que á la vida de los Municipios y regiones se refiere. Y los signos de vitalidad que estas últimas están revelando, bien merecen el estímulo

persistente de cuantos abominan el centralismo-abrumador de Madrid, remora de toda libre iniciativa de las provincias.

Sería un triste espectáculo que se reprodujese la indiferencia que los republicanos afectaron el verano pasado. Mientras las aldeas se despoblaban empujadas por el hambre á la emigración y los campesinos aragoneses clamaban por la pérdida de sus cosechas, los andaluces acudían en hambriento y astroso éxodo á las ciudades y grandes núcleos urbanos en solicitud de trabajos ó limosna; mientras esto sucedía, los republicanos perdían el tiempo en frívolos mítins que la amistad ó el compromiso organizaban; pero ninguna voz autorizada se alzó en las regiones afligidas aportando consuelos ni esperanzas de reparación justiciera.

Nuevos temores de estudio ofrece este verano. Cuando más se pierde la confianza en Madrid, más fuerte se manifiesta en provincias el espíritu de iniciativa. La vida nacional se retira del centro; pero inspira alientos en la periferia; y aumentarlos debiera ser deber primordial de los republicanos.

Reposen de sus luchas los contrarios, y no perdamos nosotros ningún instante propicio de cultivar nuestro jardín.
(De *El Radical*, de Valencia.)

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

Hoy vamos á copiar unos párrafos solamente, pues su extensión no nos permite hacerlo por completo cual desearíamos, de un artículo inserto en el importantísimo diario alemán la *Gaceta de Francfort*.

Dice así la *Gaceta de Francfort*: «Las fiestas celebradas con motivo de la boda regia han evidenciado una vez más la falta de santimiento artístico en el pueblo español. Las iluminaciones y adornos de fachadas y calles resulta una incultura grande.

Ya han dicho los corresponsales franceses la mala organización é insuficiencia de los servicios de ferrocarriles, Correos y Telégrafos.

Pero lo que era intolerable por ser an-

tihigénicos, son las habitaciones y alimentos.

Las autoridades consintieron se pusieran enormes precios á los artículos y á alquileres. Parecía que todos los madrileños querían enriquecerse para toda la vida á costa de las fiestas reales».

«La bomba fué tirada desde la casa que en la calle Mayor posee la reina madre.

El anarquista que arrojó la máquina infernal es catalán, como todos los anarquistas españoles.

Cataluña ha sido desde hace mucho tiempo el foco del anarquismo español. Allí, en la hermosa población mediterránea, puede estudiarse á fondo el anarquismo.

Cataluña es la región más trabajadora, más rica y liberal de España. Su industria y su comercio, extendido por todo el mundo, la hace merecer el respeto de todas las Naciones.

Barcelona es una excepción en medio de la incultura y holgazanería del resto de España.

Pero el Gobierno español arroja sobre ella para explotarla los mayores impuestos y contribuciones, enviando delegados del Gobierno, nobles arruinados y clérigos que sacian su sed de oro á costa de los catalanes.

De aquí ha nacido el odio entre Madrid y Barcelona. Por eso combaten los catalanes al régimen español.

Allí, con pretexto de perseguir á los anarquistas, se hace sufrir encarcelamientos, martirios y torturas á los socialistas, republicanos y liberales.

Alfonso XIII tiene ahora veinte años y reina hace cuatro. Al comienzo de su reinado se esperaba algo de él.

Educado rígidamente por su madre, de carácter franco, amable y simpático, muchos creían sería una esperanza. Pero esto no es bastante para un rey que necesita regir á su pueblo y sacarle del pantano en que se halla sumido.

Alfonso XIII será un excelente presidente del Automóvil Club, á cuyo sport se ha dedicado. Pero dotes para rey no las tiene. Esto se ha podido observar durante los cuatro años de su reinado.

Así se expresa la *Gaceta de Francfort*. Lo anteriormente copiado es nada menos que el artículo de fondo. Todo él está lleno de juicios y comentarios durísimos que, por su índole, no nos atrevemos á estampar en nuestras columnas.

Ese es el concepto en que nos tienen. Mientras tanto, aquí en España continuamos comentando los chistes de Cavestany, las frases de Maura y los discursos de Moret.

Y así nos luce el pelo.

A diencia provincial

El día 24 de Septiembre del año último, al pasar Antonio Guimera con dos amigos por cierta calle del pueblo de Horta, Oyeron dos disparos de arma de fuego, que iban dirigidos á ellos.

Ayer como autor de esos dos disparos, se sentó en el banquillo José Carbó para quien el fiscal Sr. Munté pide, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

El defensor Sr. Gelada, niega que su patrocinado sea el autor de los hechos que le imputa el fiscal.

Formaban el tribunal, los Sr. Oito, Lardiez y Musté, y de procurador actuaba el Sr. Peñarrubia.

**

Por incomparecencia del procesado José de León, suspendiose ayer la vista de la causa por lesiones, instruida en el juzgado de esta Capital.

Sección de noticias

El suceso de anoche

Entre dos empleados de la estación del Norte, promovióse anoche una cuestión que degeneró en sangrienta riña.

Al llegar el tren de las once menos cuarto, según pudimos averiguar, el empleado Antonio García llegó tarde al puesto que le estaba designado, por cuyo motivo, su superior inmediato, Pelegrín de León, dió conocimiento al Jefe de la estación de la falta de puntualidad de García, disponiendo el mencionado Jefe que aquel fuera depuesto del cargo que ocupaba. Pero al comunicarle Pelegrín de León, la orden del Jefe, se promovió una disputa, entre León y García, por no querer este marcharse, ya en el calor de la discusión García sacó un revolver disparando cuatro veces consecutivas sobre el León, causándole una herida en la parte anterior del estómago, de 7 centímetros de profundidad en dirección de arriba abajo, y desviado el proyectil hacia la derecha.

En grave estado fué conducido el herido, en una camilla á su domicilio.

Avisado el médico forense señor Ca-

nals, le practicó la primera cura sin que al sondar la herida pudiera ser encontrado el proyectil.

Tanto el señor Canals, como el señor Cuchi, que se encarga de la asistencia del herido como médico de la Compañía del ferrocarril del Norte, calificaron de gravísima la herida, por las complicaciones que puedan sobrevenir.

El herido cuenta 43 años de edad, de estado casado y tiene cinco hijos y su mujer á punto de dar á luz, habita en la calle de Santián, núm. 1, 3.º

El agresor tiene 27 años de edad y de estado soltero.

Después de cometer la agresión salió corriendo perseguido por la policía, presentándose á las 12 próximamente en el cuartel de la Guardia civil, desde donde fué conducido á las Cárcels de este partido á disposición del señor Juez de Instrucción.

En las inmediaciones del lugar del suceso, se encontró el cinturón del agresor, pero no, el revolver, que según nos dijeron, arrojó después de cometida la agresión.

En el domicilio del herido personóse el Juzgado de instrucción, tomándole declaración al herido.

Poco después de practicada la cura, interrogamos al herido, haciéndonos el relato del hecho tal como queda espuesto.

En contestación á las gestiones realizadas por el Diputado á Cortes por esta circunscripción referentes á una petición hecha por la Sociedad de Patronos Herradores de esta provincia, ha recibido el señor Nogués la siguiente carta:

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Sr. D. Julián Nogués.

Mi distinguido amigo: He ordenado se ponga en curso la instancia que V. me envía de la Sociedad de Patronos Herradores de la provincia de Tarragona, solicitando se restablezca la expedición de licencias ó certificados de aptitud para el herrador en general, y cuando resuelva este asunto, celebraré mucho poder complacerle.

Quedo de V. suyo affmo. amigo

Q. B. S. M.

A. San Martín.

28-VI-906.

La Cruz alardeando de imparcialidad ha publicado confusión cuanto nuestros colegas locales han dicho en contra del nuevo mercado en la plaza del Progreso, pero se ha abstenido de hacerlo con un artículo que anteayer publicó el Diario del Comercio favorable á dicho proyecto, debido á la pluma del probo comerciante, propietario y ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Corbella.

¿A qué no lo reproduce?

Bien dice el refrán; una cosa es predicar y otra... ser imparcial.

Por referirse á denuncias que desde estas columnas hicimos al Sr. Alcalde, sin que fuéramos atendidos, reproducimos y hacemos nuestro el siguiente suelto, que publica en su número de ayer nuestro colega Heraldo de Tarragona:

Rogamos al Sr. alcalde se entere del bando publicado por su colega de Barcelona y en particular de uno de los artículos que copiamos á continuación, que tienden á cortar la propagación de enfermedades, nada fácil de evitar en esta ciudad mientras no se proceda energicamente y sin miramiento alguno contra los que hacen caso omiso de las disposiciones que la Alcaldía tiene dadas á sus dependientes.

Nada habríamos dicho Sr. Cuchi; pero como se trata de la salud pública, no podemos de ninguna manera callar ciertos

abusos, de los que se han hecho eco muchas veces la prensa local (sin resultado), y continuamente nos denuncia el público.

¿No le parece á V. Sr. Alcalde, que no es propio de una ciudad y por añadidura capital, tener convertidas las galerías de muchas casas en verdaderos gallineros ó corrales, criando pollos, pavos, patos, conejos etc. etc., que despiden embriagadores perfumes capaces de asfixiar á los vecinos, si estos por previsión á cualquier enfermedad no tuvieran las ventanas ó balcones cerrados?

Se evitaria esto dictado un bando parecido al de la ciudad Condal sin olvidar el siguiente artículo que cortamos del mismo:

Art. 290 Queda igualmente prohibido criar cerdos, pavos, gallinas, palomas ó conejos en los patios y galerías comunes, con perjuicio ó molestia de los vecinos.

¿Serán atendidas las justas quejas de los honrados vecinos de Tarragona ó darán la callada por respuesta?

Allá veremos.

Hasta aquí el colega, ahora debemos hacer una pregunta al señor Alcalde.

¿Está dispuesto el señor Cuchi, á evitar este y otros muchos abusos que se cometen en Tarragona y que nosotros hemos denunciado, ó piensa seguir como hasta ahora, sin hacer caso de las denuncias que se le hacen?

Tiene la palabra el Alcalde.

La Tabacalera se ha propuesto tomar el pelo á los fumadores, ahora acaba de poner á la venta unas cajetillas de 45 céntimos con envoltura amarilla, cuyos cigarrillos son tan sumamente delgados, y el poco tabaco que en ellos hay es tan sumamente malo, que constituye una verdadera estafa la venta de esos cigarrillos, con la agravante, de tener intención de matar á los que tengamos la desgracia de fumarlos.

Puesto que ahora se trata de renovar el contrato de arrendamiento de la compañía explotadora, ¿no podrían los poderes públicos exigir á la compañía que diere al público el tabaco de buena calidad, y la cantidad correspondiente, puesto que el público paga en buena moneda?

Ayer tarde fué conducido á la última morada el ca.áver de la virtuosa señora doña Simeona Bové, madre cariñosa de nuestro querido amigo don Ramon Morea, abogado del colegio de esta ciudad, cuyo acto se vió en extremo concurrido, patentizándose las numerosas simpatías de que goza la distinguida familia de la finada á la que reiteramos nuestro pésame mas sentido.

El lunes próximo, á las nueve de la noche, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Señor alcalde:

Los faroles supletorios del alumbrado público, se encuentran en tal estado de suciedad, que dan asco al mirarlos.

¿No podría V. disponer, que por la empresa de alumbrado se efectuara una buena limpieza en dichos faroles.

Esperamos que el señor Cuchi, no se hará el sueco, como de costumbre.

Nos ha sido enviado, por los señores que componen la «Comisión de Solidaridad Catalana», un elegante folleto, que tiene la lista de adheridos á la fiesta del Homenaje, á los Senadores y Diputados que combatieron el proyecto de Ley de las jurisdicciones.

Agradecemos el envío.

Hoy y de segunda conyocatoria celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

El día 15 del corriente empezarán ha desempeñar el servicio de las sillas de los paseos públicos, los asilados de la Casa Beneficiencia.

Ha sido detenido en Bilbao el joven propagandista republicano D. Eugeuio Moriones, por el discurso que pronunció hace un año en un mitin celebrado en Barcelona.

Moriones, no fué detenido á raiz de aquel mitin, y lo es hoy, cuando acaba de subir al poder un Gobierno que se titula liberal radicalismo.

¡Vaya un liberalismo!

La bandera de los Estados Unidos tendrá en lo sucesivo 46 estrellas, pues el presidente Roosevelt ha firmado la ley que consagra la admisión del nuevo Estado de Oklahoma.

Dicen de San Petersburgo que muchas abadesas piden autorización para comprar revólvers, á fin de defenderse en los conventos.

Gorki está gravemente enfermo.

De Buenos Aires telegrafían que ha sido asesinado por los revolucionarios el presidente Matto Grosso, de la Republica del Brasil.

La capital es ocupada por los revolucionarios.

El Sr. Canalejas ha entregado al ministro de la Gobernación 8 160 pesetas, producto de la suscripción abierta entre los diputados á favor de las víctimas del atentado.

Por orden gubernativa se ha persona do la benemérita en el pueblo de Miravet, auxiliando la recaudación del impuesto de consumos, habiéndose restablecido con dicho motivo la tranquilidad en aquel vecindario.

Están terminados los planos de la finca de 52 jornales de extensión, destinada á barrio obrero de la villa de Amposta. La construcción empezará con la de las casas destinadas á albergar dos familias.

Ha tomado posesión del cargo del oficial primero de la Administración de Hacienda de la provincia D. José Gotarredona Hernandez.

Don Alfredo Ullfoa Fernandez oficial 3º de la Intervención de Hacienda de esta provincia á sido destinado á la Inspección provincial de Zaragoza.

En la semana entrante tendrá lugar en esta ciudad, el simulacro de salvamento, por medio del lanza-cabos Spandan.

Con objeto de organizar dicho aparato, ha llegado el inspector del material de salvamento de naufragos D. Dario Laguna.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta Provincia, desde anteayer pueden pasar á percibir sus haberes correspondientes al segundo trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado don Celestino Salvadó, todos los dias laborables de once á una mañana y de cuarto seis tarde, siendo necesario la presentación de la cédula personal.

Boletín Oficial

Gobierno de la Provincia.—Publica una circular sobre Estadística Agrícola.

Orden Público.—Relación de las licencias de caza que se han expedido, durante el mes de Junio último.

Minas.—Aprobación de expedientes de minas.

Ayuntamientos.—Autorizando al de Reus para el pago de 800 pesetas á que ascienden los gastos de los festejos populares, celebrados por el Corpus y San Pedro.

Anuncios Oficiales.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Uldecona, en el pasado mes de Junio.

Alcaldía de Roquetas.—Anuncia estar expuesto al público en la secretaría de la Alcaldía por 15 dias, el presupuesto de gastos é ingresos para el año 1907 aprobado por el Ayuntamiento.

Providencias judiciales.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Luis Marrugat Ferré.

FALLECIDOS

Juan Pajares Calbó. P. Pallol 14, 20 meses.—José Pérez Hernandez, Misericordia 18, 2 meses.—Ursicina Boronat Grau, Unión 11, 58 años.—Simeona Bové Baduoll, Conde de Rius 23, 71 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De San Carlos laud Teresa, de 30 ts., consignado al señor Mallol.

De Marsella v. Cabo San Martin de 1201 ts., consignado al señor Peres.

De Barcelona v. Segundo de 786 ts., consignado al señor Lopez.

De Bilbao v. Cabo Peñas, de 1213 ts., consignado al señor Peres.

Despachadas

Para Bilbao v. Cabo San Martin 1201 ts., con cargo general.

Para Marsella v. Cabo Peñas de 1213 con id.

Para Bilbao v. Cabo Peñas con id.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Tarragona-Montblanch Montblanch-Tarragona

7:36 9:38 8:30 10:32

12:20 15:51 11:18 15:15

15:40 18:58 16:21 18:09

18:50 21:02 17:16 20:49

Tarragona-Valls Valls-Tarragona

5:39 8:46 4:40 8:27

6:25 8:46 9:34 12:27

11:55 17:05 13:09 16:32

18:27 12:59 17:59 20:29

Tarragona-Reus Reus-Tarragona

7:36 8:11 8:12 8:45

12:20 12:58 10:00 10:32

15:40 16:19 14:35 15:15

18:50 19:25 17:36 18:09

Tarragona-Tortosa Tortosa-Tarragona

7:39 10:59 2:27 5:00

11:14 13:16 6:56 10:34

17:18 20:37 16:05 18:02

23:14 1:50

Tarragona-Lerida Lerida-Tarragona

7:36 11:38 5:35 10:32

15:50 21:58 14:11 18:09

18:40 23:19

Tarragona-Valencia Valencia-Tarragona

7:39 22:43 10:49 18:00

11:14 19:12 18:45 5:20

23:14 9:00

Tarragona-Vimbodi

10:10 15:15

Tarragona-Barcelona Barcelona-Tarragona

4:51 7:30 4:30 8:27

5:39 8:14 8:05 10:42

6:25 11:01 9:50 12:32

7:35 11:01 11:31 16:32

11:55 16:00 12:35 15:37

14:51 18:10 18:37 22:45

18:27 21:08 20:00 21:12

Cambios de Barcelona del día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'00	dinero
Id. 60 días fecha.	00'00	"
Id. 3 días vista.	00'00	"
Id. á la vista.	00'00	"
Idem cheque.	27'90	papel
París, cheque.	10'90	"

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	81'45	81'45
Id. fin próximo.	00'00	00'000
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000
Id. id. fin próximo.	00'00	00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E. esp. Sgrvia.	104 85	105 15
N. Esp. esp. A. V. T.	104 85	105 15
M. San Juan Abadesas		
gar N.	77 00	77 35
Tarragona B. y F. 21/4	57 85	58 00
Id. d. (Reus Roda) 3/10	55 25	55 75
Medina Zamora y á V.	53 50	54 00

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 12, 11.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El País»

Declara que en el programa de propaganda republicana figura, además del estudio del problema religioso, el del regionalismo y el social.

Agrega que en la reunión en que los republicanos trataron de estos puntos, dieron las notas más radicales los señores Labra, Alvarez (don Melquiades) y Azcárate.

«El Imparcial»

En su artículo de fondo, que intitula «Nacionalización de las Escuelas, tributa cumplidos elogios á las propósitos reformistas del ministro de Instrucción pública.

Afirma que desde Moyano no ha habido en España otro ministro que presentara reformas como las del señor Jimeno (don Amalio), y termina manifestando que el actual ministro ha comprendido que la base de la reforma en la enseñanza consiste en comenzarla por las escuelas normales de maestros, y que á conseguirlo encamina todos sus esfuerzos.

«El Liberal»

Comentando los sucesos de San Sebastián, dice que en los pueblos acostumbrados á gozar de libertad no ocurren hechos análogos.

A su juicio, en el caso presente se trata de sentimientos y no de ideas, y opina que los sentimientos regionalistas no deben discurrir; pues cuando esto ocurre se convierten en pasión.

El fanatismo—añade—hace en muchas ocasiones que consideremos como enemigos personales á quienes no se muestran conformes con nuestras ideas religiosas, políticas ó literarias.

La «Gaceta»

Publica Reales órdenes disponiendo que se abra concurso para proveer cuatro plazas de profesores de idioma, vacantes en la Escuela superior de Guerra.

Señalando para el 14 del actual la inauguración de la Exposición de tra-

bajos presentados por los obreros pensionados por el Estado en Francia y Bélgica.

Prorrogando por cuatro meses el plazo para que comiencen las obras de la Exposición Ibero-Americana.

Publica además, en cumplimiento de lo dispuesto, el anuncio de la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante repetidor de la Escuela Superior de Industria de Villanueva y Geltrú.

Madrid, 12, á las 15

El gobernador de Barcelona.

Declaración

El lunes marchará á Barcelona el nuevo gobernador de esa provincia, señor Manzano. Mañana irá éste á La Grnja para cumplimentar al Rey.

Hemos visitado al señor Manzano, el cual nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Mis atribuciones en el Gobierno civil de Barcelona son las que señala el artículo 19 de la ley provincial, aquellas que el Gobierno delegare y las que me correspondan por la Constitución y por las leyes como representante superior del mismo Gobierno en los órdenes político y administrativo»

No puedo detallar esas atribuciones; son absolutamente todas las delegables y otras consignadas en la ley provincial.

Voy á Barcelona en las mismas condiciones en que estuve en 1902, complacido por haberme honrado el Gobierno con cargo de absoluta confianza.

Continuaré mi gestión anterior, inspirándome en los mismos sentimientos, y con el anhelo de acertar en mi gestión, para contribuir á la prosperidad de Cataluña, en bien de ella, de España, de las instituciones y de mi partido.

Los problemas pendientes los estudiaré.

El estado de Cataluña no es igual al de 1902 y resolveré despues del estudio, siempre que me ayuden personas de buena voluntad, que amen á España y á Cataluña.

Del asunto de la policía conozco algunas deficiencias y las dificultades con que se tropieza para su organización. Me propongo remediarlo y que cada uno cumpla con su deber.»

Circular de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno ha dirigido la anunciada circular á los inspectores provinciales del ramo para que inspeccionen los títulos de los encargados de la enseñanza en los establecimientos particulares.

—La comisión nombra la para que estudie y proponga todo lo relativo á la conservación de las ruinas de Numancia se ha despedido del ministro de Instrucción pública, pues en breve marchará á cometido.

Conferencia

El señor Caualejas ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

Sobre el incendio de Sevilla

El gobernador civil de Sevilla ha conferenciado telegráficamente con el

presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, comunicándoles noticias sobre el incendio del exconvento de San Pablo de aquella capit. l.

Subsecretario

Se afirma que la subsecretaría del ministerio de Hacienda será confiada á un amigo del señor Navarro.

Bolsa de Madrid

Interior contado, 81'5
Amortizable, 100'10.
Acciones Banco, 430 00.
Arrendataria Tabacos, 396 00
Francos, 11'10
Libras, 27 95.

Bolsín de Madrid

Interior fin de mes, 81'15.
Interior próximo, 00'00.
Francos 11'10.
Libras, 27'83.
Amortizable, 100'15.

Bolsa de París

Exterior español, 95 62.
Acciones Norte, 234 00
Alicante, 386'00
Plata fina, 109 75.
Interior español, 73'87.

Cierre Bolsín

Casino Mercantil á las 6 tarde:
Interior, fin mes, 81'16
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 54 80
Alicante, 90 40
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

ÚLTIMA HORA

Madrid, 12, á las 18

El crimen de la calle de la Paz

El letrado señor Doval, defensor del procesado por el crimen de la calle de la Paz, del que fué víctima un ambulante de Carrros, ha consumido en su informe la mayor parte de la sesión de hoy, en la vista de dicha causa.

Se cree que hasta mañana no habrá sentencia.

Toma de posesión

El señor Herrero ha tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

EN VENTA

Por un precio módico se vende una finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, viña y árboles frutales, con agua de la potable que abastece esta ciudad, casa de campo, balsa algibe y otras dependencias, de total cabida, un jornal y medio estadísticos. Para más detalles, dirigirse en esta Redacción.

¡GANGA VERDAD!

Se vende una fábrica de aserrar madera, compuesta de una caldera de vapor, de 12 caballos, con hervidores; una máquina de 6 caballos sistema «Herville»; tres aparatos de sierra «Sin fin» y demás utensilios. Se cederá todo junto ó por separado.

También hay para vender una máquina y demás utensilios para la fabricación de gaseosas y sifones.

Dirigirse á D. Francisco Brell calle de Mendez Núñez 17, Tarragona.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blos» en honor al P. I. Samuel Makin Blos, é bre químico, al objeto de la zuz en el mercado la suya i venen científica. B. Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blos» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blos» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blos ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos que han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptos. Al profesor Samuel Makin Blos, débese a honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Blos» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson.

Joannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gases de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas de 650, comprendidos los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blos, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el Carborundum y la Grafite en manera de dar á los «Brillantes Blos» el color del cristal y que fueron despues erchupados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados despues se acerió que el Radium hizo adquirir un color fu quino magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blos» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscura á los rayos.... Renter.

Los «Brillantes Blos» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán bajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único Concesionario.—M. CAMPI.

C. Casella N. 548.—Milán (Italia).

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo, para más detalles.

On parle français.

Imp. de E. Pàmies, Unión, 54.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIÉS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección. No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia

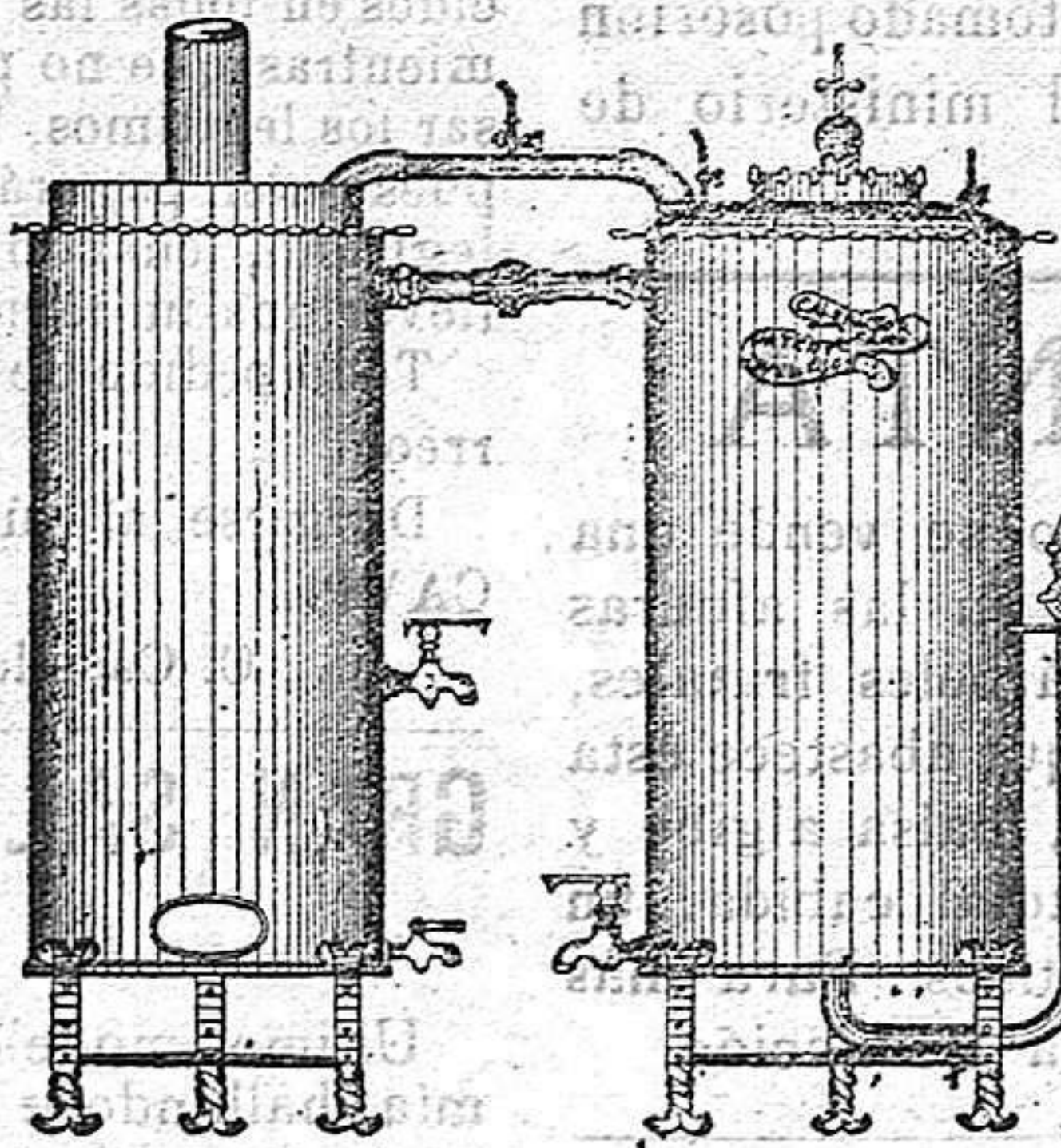
Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

TALLER DE CALDERERÍA

FRANCISCO FARO

CON PATENTE DE INVENCION NÚM. 30.741

CALLE APODACA, 20



Aparato de chorro continuo y serpiente vertical para depurar, conservar y nojecer los vinos. Construido exactamente según las indicaciones de Mr. Pasteur, todo de cobre estañado y grifos y pasos de bronce. Caldea el vino a suficiente temperatura para destruir en el todo germen dañino; hace desaparecer completamente el agrio aun después de bastante pronunciado, sin descolorarlo ni comunicarle jamás ningún sabor extraño, lo enfría antes de salir del aparato y funciona perfectamente lo mismo con vapor que con fuego directo ó gas. Por su sólida y esmerada construcción, resiste lo que ningún otro de sus similares y en igualdad de capacidad y tiempo, pasa doble cantidad de caldo que aquellos, siempre con resultados muy superiores. Constituye el principal auxiliar de la industria vinícola y su uso hace desaparecer casi por completo la gravosa costumbre del refuerzo alcohólico. No requiere para ser montado obra alguna de albañilería ni carpintería y es fácilmente adaptable a cualquier punto que quiera instalarse. Antes de ser expedidos se prueban escrupulosamente y se acompañan instrucciones detalladas para su perfecto funcionamiento ó instalación. Construimos tres modelos; el núm. 1, que pasa 20.000 litros en doce horas. El núm. 2, que pasa 10.000 y el núm. 3, 5.000. PRESUPUESTOS INSTRUCCIONES Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITE

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento. Unión, 54.-Tarragona